



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
Grupo Financiero Barclays México**

Información financiera correspondiente al cuarto trimestre y al cierre de año de 2007, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa

www.barcap.com

Diciembre del 2007

Barclays Capital Casa de Bolsa
Información Financiera al Cuarto Trimestre del 2007
Contenido

Estados Financieros Consolidados Trimestrales	5
Comentarios sobre los Estados Financieros	11
Índice de Capitalización	12
Indicadores Financieros	13
Composición del Consejo de Administración	14
Notas a los Estados Financieros Consolidados	15
Estados Financieros	26
Estados Financieros Dictaminados	31

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: www.barcap.com o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/sites/v/index.jsp?vgnextoid=93dfdf9ae8c7f010VgnVCM2000001613410aRCRD>

Existe también información de Barclays Capital Casa de Bolsa en el sitio de la CNBV: www.cnbv.gob.mx

Barclays Capital Casa de Bolsa
Balance General

Millones de Pesos Constantes al 31 de Diciembre de 2007

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Activos					
Disponibilidades	-	-	1	-	-
Inversiones en Valores	32	32	38	32	29
Títulos para negociar	32	32	38	32	29
Operaciones con valores y Derivados	-	-	-	-	-
Saldos deudores en operaciones de reporto	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	-	1	1	-	-
Inmuebles mobiliario y equipo	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	2	1	2	1	-
Otros activos	-	-	-	-	-
Activo Total	34	34	42	33	29

Barclays Capital Casa de Bolsa
Balance General

Millones de Pesos Constantes al 31 de Diciembre de 2007

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Pasivo y Capital					
Otras Cuentas por Pagar	3	2	8	3	5
ISR y PTU por pagar	-	-	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3	2	8	3	5
Pasivo Total	3	2	8	3	5
Capital Contribuido	37	37	37	37	37
Capital social	37	37	37	37	37
Capital Ganado	(6)	(5)	(3)	(7)	(13)
Reserva de capital	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	(6)	(6)	(6)	(6)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	-	-	-	-	-
Resultado neto	(6)	1	3	(1)	(7)
Capital Contable	31	32	34	29	24
Total Pasivo y Capital Contable	34	34	42	33	29

“El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 34.

Antonio Villa
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva
 Director de Finanzas

Rafael Díaz
 Contralor Financiero

Mari Carmen Juan
 Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa

Estado de Resultados

Millones de Pesos Constantes al 31 de Diciembre de 2007

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Comisiones y tarifas cobradas	-	4	4	3	3
Comisiones y tarifas pagadas	-	-	1	(1)	1
Resultados por servicios	-	4	3	4	2
Ingresos por intereses	1	1	1	-	-
Gastos por intereses	-	-	-	-	-
Resultado por posición monetaria neto	(1)	(1)	-	1	(1)
Margen por intermediación	-	-	1	1	(1)
Ingresos (Egresos) Totales de la operación	-	4	4	5	1
Gastos de administración y promoción	4	2	3	8	7
Resultado de la operación	(4)	2	1	(3)	(6)
Otros productos	-	-	-	1	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Resultado antes de ISR y PTU	(4)	2	1	(2)	(6)
ISR y PTU causados	-	-	-	-	-
ISR y PTU diferidos	3	(1)	1	(2)	-
Resultados antes de participación en subsidiarias	(1)	1	2	(4)	(6)
Utilidad neta subsidiarias	-	-	-	-	-
Resultados por operaciones continuas	(1)	1	2	(4)	(6)
Resultado Neto	(1)	1	2	(4)	(6)

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Antonio Villa
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Rafael Díaz
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Variaciones en el Capital Contable
del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007

Millones de Pesos Constantes al 31 de Diciembre de 2007

Concepto	Capital	Capital Ganado		Total Capital Contable
	Contribuido	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
	Capital Social			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 ACTUALIZADOS A PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	37	-	(6)	31
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Aplicación de Resultados de 2006 a resultados de ejercicios anteriores	-	(6)	6	-
TOTAL	-	(6)	6	-
MOVIMIENTOS POR EL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Resultado neto	-	-	-	-
TOTAL	-	-	(7)	(7)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	37	(6)	(7)	24

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Antonio Villa
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva
 Director de Finanzas

Rafael Díaz
 Contralor Financiero

Mari Carmen Juan
 Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Cambios en la Situación Financiera
del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2007
 Millones de Pesos Constantes al 31 de diciembre de 2007

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Resultado por operaciones continuas	(7)
Mas (menos) Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	
Resultados por valuación a valor razonable	-
Depreciación y amortización	-
Impuestos diferidos	<u>2</u>
	5

CAMBIOS EN PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:

Incremento (decremento) en:	
Inversiones en Valores	4
Partidas relacionadas con la operación	1
Total de recursos provenientes de la operación	-

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Incremento en mobiliario y equipo	-
Recursos utilizados en actividades de inversión	-
Aumento de efectivo y equivalentes	-
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>≡</u>

“El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Antonio Villa
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva
 Director de Finanzas

Rafael Díaz
 Contralor Financiero

Mari Carmen Juan
 Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Comentarios sobre los Estados Financieros

Estados de Resultados

Al 31 de diciembre de 2007, Barclays Capital Casa de Bolsa. S. A de C. V., obtuvo una pérdida de \$7 millones. La pérdida del ejercicio se originó en el 4T por un incremento en los gastos de administración por \$7 millones, derivados de remuneraciones al personal y gastos por servicios administrativos pagados a otras compañías del Grupo. Asimismo, en diciembre se canceló el ISR Diferido que se tenía reconocido hasta el 30 de noviembre de 2007, por la entrada en vigor de las disposiciones de la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (LIETU), ya que en base a las proyecciones de finanzas fiscales se determinó que indican que en el futuro esencialmente pagarán IETU en lugar de ISR, esta cancelación tuvo un efecto desfavorable en los resultados por \$2 millones.

Resultados por servicios

Al mes de diciembre de 2007, el monto de las comisiones cobradas a sus clientes por colocación de deuda, ascendió a \$14 millones, siendo su principal ingreso en el ejercicio.

Margen Financiero

Los ingresos por intereses ascendieron a \$2 millones al cuarto trimestre de 2007. Este rubro se encuentra integrado únicamente por los ingresos de operaciones de mercado de dinero en posición propia, principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación.

Se obtuvo un margen financiero positivo de \$1 millón al cuarto trimestre.

Otros productos

Otros productos netos reportaron \$1 millón referente a ingresos por servicios administrativos y de infraestructura prestados a otras entidades del grupo.

Gastos de Administración

Los gastos de administración y promoción ascienden a \$20 millones en diciembre 2007. Los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>4T2007</u>
Remuneraciones al personal	6.829
Honorarios	0.883
Cuotas de Inspección	1.608
Cuotas AMIB	0.154
Gastos no deducibles	0.073
Impuestos y derechos diversos	0.678
Ahorro para el retiro	0.057
Teléfono y gastos de comunicación	0.038
Gastos en Tecnología	0.090
Costo neto del periodo	0.078
Otros	<u>8.976</u>
Total	19.464

La Compañía solo cuenta con un empleado (el director general), la empresa de Servicios del Grupo Financiero al que pertenece la Casa de Bolsa, le proporciona servicios administrativos necesarios para su operación.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Capital Casa de Bolsa Índice de Capitalización

El índice de capitalización previo de Barclays Capital Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2007 registró 293.9%, 16.9% inferior a lo reportado en 30 de septiembre de 2007. El índice considera tanto activos en riesgo de crédito como de mercado.

La disminución en el índice de capital contra el trimestre anterior se debe principalmente a la disminución en el capital básico derivado del incremento en los gastos de administración.

Barclays Capital Casa de Bolsa

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Capital Básico	29.4	30.8	32.3	28.8	23.3
Capital Complementario	-	-	-	-	-
Capital Neto	29.4	30.8	32.3	28.8	23.3
Activos en Riesgo:					
Riesgo de Crédito	0.4	1.7	0.6	0.8	0.2
Riesgo de Mercado	3.3	0.9	2.9	8.4	7.8
Total	3.7	2.6	3.5	9.3	8.0
Riesgo de Crédito:					
Índice de Capital Básico (%)	7,865.9	1,857.9	5,260.0	3,504.1	11,130.62
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
Índice de Capitalización (%)	7,865.9	1,857.9	5,260.0	3,504.1	11,130.62
Riesgo de Crédito y Mercado:					
Índice de Capital Básico (%)	790.8	1,175.4	921.0	310.8	291.59
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
Índice de Capitalización (%)	790.8	1,175.4	921.0	310.8	291.59

Barclays Capital Casa de Bolsa Indicadores Financieros

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Solvencia	850%	1,650%	571%	13.33%	580%
Liquidez	na	na	na	12.67%	580%
Apalancamiento	13.3%	6.5%	21%	10%	21%
ROE	(20%)	320%	910%	7%	(29%)
ROA	(19.4%)	320%	810%	5%	(24%)
Índice Capitalización	790.8%	1,175.4%	921.0%	310.81%	291.59%
MARGEN FINANCIERO/INGRESO TOTAL OPERACIÓN	-	-	12.5	0.25	0.07
INGRESO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACION	(0.889)	1.00	1.00	1.33	0.65
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ INGRESO TOTAL OPERACIÓN	-	0.50	0.375	0.75	1.43
RESULTADO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(0.667)	0.50	1.00	0.67	(0.35)

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa, emitidas por la CNBV, según anexo 6.

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivos circulante.

Donde:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado Neto / Capital contable

ROA = Resultado Neto / Activos productivos

Donde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

**Barclays Capital Casa de Bolsa
Consejo de Administración**

No Independientes

Propietarios

Lorenzo Mauricio González Bosco (Presidente)

Gerard Sebastien LaRocca

Joaquim Francisco Tadeu Gimenes da Silva

Jorge Luís Peón Segura

Suplentes

Carlos Fernando Mauleón

Ruben de Celis

Jai Christian Westwood

Thomas John Gavenda

Erin Ashley Mansfield

Independientes

Propietarios

Rafael Robles Miaja

Marco Aurelio Provencio Muñoz

Francisco Javier Cortés Pardo

Suplentes

Manuel Galicia Romero

Carlos Rafael Provencio Muñoz

Roberto Araico Montes de Oca

Comisario

Propietario

Alfredo Miguel Bolio y Lope

Suplente

Francisco Javier Zúñiga Loredó

Secretary

Jorge Luís Peón Segura

Alternate

Raúl Arturo Córdova Geirdal

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución durante el ejercicio 2007 asciende a \$31.

Barclays Capital Casa de Bolsa

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2007

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el Grupo Financiero cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

La Casa de Bolsa inicio sus actividades en septiembre del 2006.

POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para las Casas de Bolsa.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las Normas de Información Financiera (NIF), emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el 'International Accounting Standards board' (IASB) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Norteamérica, emitidos por el 'Financial Accounting Standards board' (US GAAP).

A continuación se resumen los criterios contables más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Todos los saldos y transacciones de importancia realizados entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros no auditados de las subsidiarias (Grupo Financiero).
- b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal, los metales amonedados se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio y las disposiciones en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio.

Los rendimientos sobre disponibilidades que generan intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- c. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y títulos bancarios, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados al vencimiento hacia cualquier otra categoría.

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión, excepto las de títulos disponibles para la venta hacia títulos para negociar y las transferencias de títulos conservados al vencimiento hacia cualquier otra categoría.

Al 31 de diciembre de 2007 la compañía sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar, que inicialmente se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen

como realizados en el estado de resultados conforme se devengan y posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes resultantes de la valuación se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

- d. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2007, no cuenta con activos a largo plazo por lo que la Administración considera que no requiere dicho estudio.
- e. Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a las cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Casa de Bolsa aplica las disposiciones del Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en los resultados del año. Estos pasivos se ajustan a las cifras indicadas por los actuarios al cierre de cada ejercicio.

- f. El Impuesto sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) causados con base en la utilidad gravable del ejercicio, se cargan a los resultados del ejercicio.

Hasta el 30 de noviembre de 2007 el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registró con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. Lo anterior debido a que se espera que la Casa de Bolsa, al cierre de 2008, cause el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el ISR diferido ya no se podría materializar.

- g. El capital social y la utilidad (pérdida) del ejercicio representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.
- h. La pérdida integral está representada por la pérdida neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.
- i. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados, como parte integrante del margen financiero; asimismo, la pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestra en el estado de resultados como parte integrante de otros ingresos.
- j. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

INTEGRACIÓN DE RUBROS

La información relativa a Emisión de deuda, incremento o reducción de capital, instrumentos derivados, pasivos bursátiles y prestamos bancarios, que la Circular Única menciona, debemos de difundir en la página de Internet no aplica para esta Compañía, debido a que durante el ejercicio 2007 no tuvimos este tipo de operaciones.

DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Deposito otras entidades	-	-	1.017	-	-
Total	-	-	1.017	-	-

INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
CETES	31.528	31.528	37.630	31.528	28.993
Total	31.528	31.528	37.630	31.528	28.993

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Impuestos a favor	1.017	1.017	1.017	-	-
Total	1.017	1.017	1.017	-	-

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>4T2006</u>	<u>1T2007</u>	<u>2T2007</u>	<u>3T2007</u>	<u>4T2007</u>
Provisiones para obligaciones diversas	3.530	1.387	7.752	2.487	4.656
Impuesto por pagar	0.057	0.212	-	0.084	0.180
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	0.092
Acreeedores diversos	-	-	-	-	-
Total	3.587	1.599	7.752	2.571	4.928

CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de diciembre de 2007 está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F"	34,439,999	\$34,440
Acciones de la Serie "B"	1	-
Capital social pagado histórico	34,440,000	\$34,440
Incremento por actualización		<u>2.280</u>
Capital social a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007		<u>\$36,720</u>

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V., y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción, confieren a sus tenedores los mismos derechos y deben pagarse íntegramente en efectivo al momento de su suscripción. Las utilidades retenidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que los dividendos no sean decretados y cobrados.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán impuestos equivalentes al 38.89% si se pagan durante 2008, respectivamente. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuesto.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, principalmente, a los efectos del ajuste por inflación a los efectos de la inflación para fines contables, a los efectos de valuación a mercado y a los gastos no deducibles.

Con motivo de la entrada en vigor de las disposiciones de la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (LIETU), la Casa de Bolsa decidió con base en sus proyecciones financieras fiscales, las cuales indican que en el futuro esencialmente pagarán IETU en lugar de ISR, cancelar el ISR diferido que tenía reconocido hasta el 30 de noviembre de 2007.

Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Casa de Bolsa</u>
Provisiones diversas	=
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	8
	<u>8</u>
Impuesto diferido	2
Cancelación del impuesto diferido	<u>(2)</u>
Impuesto diferido-neto	=

OTROS PRODUCTOS (GASTOS)

Los ingresos netos registrados en este rubro son de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo.

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 31 de marzo de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital.

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos de la Casa de Bolsa en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión. Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las prolíficas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. E Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de auditoría	Comité de administración integral de riesgos
Comité de comunicación y control	Comité ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe una área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<u>4T2007</u>
Ingresos	0.553
Gastos	4.318

Las transacciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio son las siguientes:

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos establecen, entre otros mecanismos, que los Grupos Financieros realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en estas disposiciones. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las empresas que integran el Grupo (en adelante Grupo), con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Grupo ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos:

El Grupo debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Grupo está fundamentada en diversos principios fundamentales, entre otros:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Grupo.
- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes de las áreas de negocios que incurren en los riesgos.
- Evaluación continua del riesgo del Grupo que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Grupo.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurrido y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado:

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión con riesgo de pérdidas derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden sobre su valuación, como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica. En este cálculo se incluyen diversos factores de riesgo, como: tasas de interés nacionales y extranjeras, y tipos de cambio cuyas series de tiempo por cada factor de riesgo es de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 98% y el horizonte de tenencia es de un día.

El uso del valor en riesgo promedio con lo que respecta a 2007 fue de 7,000 dólares estadounidenses y el valor en riesgo al 31 de Diciembre 2007 fue de 13,600 dólares estadounidenses, resultante de las inversiones del capital social disponible, en bonos de corto plazo emitidos por el gobierno federal. El límite del Valor en Riesgo no sufrió cambios durante el año y se mantuvo en 27,000 libras esterlinas.

Riesgo de crédito:

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Grupo incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Grupo, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Grupo mide el riesgo de crédito por inventario por tenencia de Bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, incluyendo tanto el valor actual como el potencial de reemplazo. El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera éste. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El Grupo constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es el límite máximo que establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito". Asimismo los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Riesgo de liquidez:

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para las empresas del Grupo por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Grupo analiza diariamente su estructura de liquidez (Análisis de Brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado

diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, se toman decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. El Banco cumple diariamente el coeficiente de liquidez en dólares que reporta a Banxico.

Adicionalmente, el Grupo cuida los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, capitalización y crédito.

Riesgo legal:

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Grupo requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, las empresas del Banco cercioran de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de las empresas del Grupo.

Se planea contratar un despacho externo para realizar una auditoría legal de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Riesgos operativo y tecnológico:

Representan la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información o en los controles internos del Grupo, así como por errores en el procesamiento y liquidación de las operaciones.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

Además el Grupo cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture" en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la institución.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.

"En cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentamos la información financiera y demás información establecida en dichas disposiciones.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."



Antonio Villa
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Rafael Díaz
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO

PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Expresado en moneda de poder adquisitivo del 31 de Diciembre 2007

(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

<p>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</p> <p>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</p> <p>Bancos de clientes -</p> <p>Dividendos por cobrar de clientes -</p> <p>Intereses por cobrar de clientes -</p> <p>Liquidación de operaciones de clientes -</p> <p>Premios de clientes -</p> <p>Liquidación con divisas de clientes -</p> <p>Cuentas de margen en operaciones con futuros -</p> <p>Otras cuentas corrientes -</p> <hr/> <p>VALORES DE CLIENTES</p> <p>Valores de clientes recibidos en custodia -</p> <p>Valores y documentos recibidos en garantía -</p> <p>Valores de clientes en el extranjero -</p> <hr/> <p>OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES</p> <p>Operaciones de reporte de clientes -</p> <p>Operaciones de préstamo de valores de clientes -</p> <p>Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional) -</p> <p>Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional) -</p> <p>Operaciones de compra de swaps de clientes -</p> <p>Operaciones de venta de swaps de clientes -</p> <p>Operaciones de compra de opciones de clientes -</p> <p>Operaciones de venta de opciones de clientes -</p> <p>Operaciones de compra de paquetes de instrumentos derivados de clientes -</p> <p>Operaciones de venta de paquetes de instrumentos derivados de clientes -</p> <p>Fideicomisos administrados -</p> <hr/> <p>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS -</p>	<p>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</p> <p>CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS</p> <p>Activos y pasivos contingentes -</p> <p>Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía -</p> <hr/> <p>OPERACIONES DE REPORTE</p> <p>Títulos a recibir por reporte -</p> <p>Bienes a recibir en garantía por reporte -</p> <p>Acreedores por reporte -</p> <p>Bienes a entregar en garantía por reporte -</p> <p>Títulos a entregar por reporte -</p> <p>Bienes a entregar en garantía por reporte -</p> <p>Deudores por reporte -</p> <p>Bienes a recibir en garantía por reporte -</p> <hr/> <p>Operaciones de préstamo de valores</p> <p>Valores a recibir por préstamo de valores -</p> <p>Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores -</p> <p>Valores a entregar por préstamo de valores -</p> <p>Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores -</p> <hr/> <p>TOTALES POR CUENTA PROPIA -</p>
ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL
<p>Disponibilidades \$ -</p> <p>Inversiones en Valores 29</p> <p>Títulos para Negociar -</p> <p>Títulos Disponibles para la Venta -</p> <p>Títulos Conservados a Vencimiento -</p> <hr/> <p>Operaciones con Valores y Derivadas</p> <p>Saldos deudores en operaciones de reporte -</p> <p>Operaciones que representan un préstamo con colateral -</p> <p>Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores -</p> <p>Operaciones con instrumentos financieros derivados -</p> <hr/> <p>Otras Cuentas Por Cobrar (Neto) -</p> <p>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto) -</p> <p>Inversiones Permanentes en Acciones -</p> <p>Impuestos Diferidos (Neto) -</p> <p>Otros Activos -</p> <p>Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles -</p> <p>Otros activos -</p> <hr/> <p>TOTAL ACTIVO \$ 29</p>	<p>Otras Cuentas Por Pagar \$ 5</p> <p>ISR y PTU Por Pagar -</p> <p>Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar 5</p> <hr/> <p>TOTAL DE PASIVO \$ 5</p> <p>Capital Contable</p> <p>Capital Contribuido \$ 37</p> <p>Capital Social -</p> <p>Prima en Venta de Acciones -</p> <p>Capital Ganado (13)</p> <p>Reservas de Capital -</p> <p>Resultado de Ejercicios Anteriores (6)</p> <p>Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta -</p> <p>Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo -</p> <p>Resultado por Conversión de Operaciones Extranjeras -</p> <p>Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable -</p> <p>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios -</p> <p>Por valuación de activo fijo -</p> <p>Por valuación de inversiones permanentes en acciones -</p> <p>Ajustes por Obligaciones Laborales al Retiro -</p> <p>Resultado Neto (7)</p> <p>Interés Minoritario -</p> <hr/> <p>TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 24</p> <hr/> <p>TOTAL DE PASIVO CAPITAL CONTABLE \$ 29</p>

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 30 de noviembre de 2007, con un Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 346.07%, y 13,322.72% sobre activos en riesgo de crédito.

Monto histórico del capital social : \$ 34

Sitio de Internet: www.barcap.com/financial/
www.cnbv.gov.mx/estadistica

JOSE ANTONIO VILLA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES
DIRECTOR DE FINANZAS

RAFAEL DIAZ
CONTRALOR FINANCIERO

MARI CARMEN JUAN
AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**

Paseo de la Reforma 505 Piso 41
Col. Cuauhtemoc México, 06500, DF

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Expresado en moneda de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2007

(Cifras en millones de pesos)

	\$	13
Comisiones y tarifas cobradas	14	
Comisiones y tarifas pagadas	1	
Ingresos por asesoría financiera	-	
Resultado por servicios		13
Utilidad por compraventa	-	1
Ingresos por intereses	2	
Gastos por intereses	-	
Resultado por valuación a valor razonable	-	
Resultado por posición monetaria neto	(1)	
Margen por intermediación		1
Ingresos (Egresos) Totales de la Operación		14
Gastos de Administración		20
Resultado de la Operación		(6)
Otros Productos	1	
Otros Gastos	-	
Resultado antes de ISR y PTU		(5)
ISR y PTU Causados	-	
ISR y PTU Diferidos	(2)	
Resultado antes de Participación en Subsidiarias y Asociadas		(7)
Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas		-
Resultado antes de Operaciones Descontinuidas		(7)
Operaciones Descontinuidas		-
Resultado Neto	\$	(7)
		-

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: www.barcap.com/financial/
www.cnbv.gob.mx/estadistica

JOSE ANTONIO VILLA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES
DIRECTOR DE FINANZAS

RAFAEL DIAZ
CONTRALOR FINANCIERO

MARI CARMEN JUAN
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO

PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE 2007

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Reservas de capital	Capital ganado							Resultado neto	Total capital contable	
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Prima en venta de acciones		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	Ajustes por obligaciones laborales al retiro			
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 34	\$ 3	-	-	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	\$ (6)	\$ 31
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS														
Suscripción de acciones														
Capitalización de utilidades														-
Constitución de reservas					-	-								-
Pago de dividendos					-	-								-
Trapaso resultados de ejercicios anteriores					(6)								6	-
Total	-	-	-	-	(6)	-	-	-	-	-	-	-	6	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Utilidad integral														
-Perdida neta del ejercicio													(7)	(7)
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta														
-Resultado por conversión de operaciones extranjeras														
-Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable														-
-Resultado por tenencia de activos no monetarios														
-Ajustes por obligaciones laborales al retiro														
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 34	\$ 3	-	-	\$ (6)	-	-	-	-	-	-	-	\$ (7)	\$ 24

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: www.barcap.com/financial/
www.cnbv.gob.mx/estadistica

JOSE ANTONIO VILLA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES
DIRECTOR DE FINANZAS

RAFAEL DIAZ
CONTRALOR FINANCIERO

MARI CARMEN JUAN
AUDITOR INTERNO



BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO
PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500 D.F.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE 2007
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación	
Resultado neto	\$ (7)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultado por valuación a valor razonable	-
Depreciación y amortización	-
Impuestos diferidos	2
Provisiones para obligaciones diversas	-
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento por operaciones de tesorería (Inversiones en valores)	4
Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación	1
Recursos generados o utilizados por la operación	-
Actividades de financiamiento	
Aportación inicial del Capital Social	-
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	-
Actividades de inversión	
Disminución o aumento en cargos o créditos diferidos	-
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	-
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	-
Aumento de efectivo y equivalentes	-
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ -

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: www.barcap.com/financial/
www.cnbv.gob.mx/estadistica

JOSE ANTONIO VILLA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES
DIRECTOR DE FINANZAS

RAFAEL DIAZ
CONTRALOR FINANCIERO

MARI CARMEN JUAN
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA,
S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO
BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 16

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 31 de enero de 2008

A los Accionistas de
Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
Grupo Financiero Barclays México
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 y por el periodo del 23 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2006. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las casas de bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 y por el periodo del 23 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

BALANCES GENERALES

(Notas 1 y 2)

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>31 de diciembre de</u>	
<u>ACTIVO</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
DISPONIBILIDADES	\$ -	\$ -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
			Acreedores diversos y otras cuentas		
			por pagar	\$ 5	\$ 3
INVERSIONES EN VALORES			TOTAL PASIVO	5	3
(Nota 3):					
Títulos para negociar	29	32	CAPITAL CONTABLE (Nota 5)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO:		
OTRAS CUENTAS POR			Capital social	<u>37</u>	<u>37</u>
COBRAR	-	-	CAPITAL GANADO:		
IMPUESTOS DIFERIDOS	-	2	Resultado de ejercicios anteriores	(6)	
OTROS ACTIVOS:			Pérdida neta del ejercicio	<u>(7)</u>	<u>(6)</u>
Otros activos, cargos diferidos e			TOTAL CAPITAL CONTABLE	24	31
intangibles	-	-			
	—	—	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	—	—
TOTAL ACTIVO	<u>\$29</u>	<u>\$34</u>	CONTABLE	<u>\$29</u>	<u>\$34</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración y están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2007, con índices de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 293.90% y 11,218.66% sobre activos en riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el monto histórico del capital social asciende a \$34 en ambos años.

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

www.barcap.com/financial/

www.cnbv.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Rafael Díaz Castillo
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan Pérez
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE RESULTADOS

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2007	Periodo del 23 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2006
Comisiones cobradas	\$14	
Comisiones pagadas	<u>(1)</u>	
Resultado por servicios	<u>13</u>	
Ingresos por intereses	2	\$ 2
Gastos por intereses	-	(1)
Resultado por valuación a valor razonable (Nota 3)	-	-
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	<u>1</u>	<u>1</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	14	1
Gastos de administración	<u>(20)</u>	<u>(9)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(6)	(8)
Otros productos	1	-
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(5)	(8)
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 6)	<u>(2)</u>	<u>2</u>
PÉRDIDA NETA	<u>(\$ 7)</u>	<u>(\$ 6)</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración y están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Rafael Díaz Castillo
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan Pérez
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y POR EL PERIODO DEL 23 DE SEPTIEMBRE
(FECHA DE INICIO DE OPERACIONES) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Nota 5)

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

<u>Concepto</u>	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Pérdida neta</u>	
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Aportación inicial de capital social	\$37			\$ 37
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL				
Pérdida neta	—		(\$6)	(6)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	<u>37</u>		<u>(6)</u>	<u>31</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS				
Aplicación del resultado del año anterior		(\$ 6)	6	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL				
Pérdida neta	—	—	(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>\$37</u>	<u>(\$ 6)</u>	<u>(\$7)</u>	<u>\$24</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración y están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Rafael Díaz Castillo
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan Pérez
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2007	Periodo del 23 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2006
Actividades de operación:		
Pérdida neta	(\$7)	(\$ 6)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	2	(2)
Provisión para obligaciones diversas	<u>-</u>	<u>3</u>
	(5)	(5)
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Disminución (aumento) en operaciones de tesorería (instrumentos financieros)	4	(32)
Variación en otras cuentas por cobrar, otros activos y otras cuentas por pagar - Neto	<u>1</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>-</u>	<u>(37)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportación inicial de capital social		<u>37</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes	(-)	-
Efectivo y equivalentes al principio del período	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes al final del período	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración y están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Rafael Díaz Castillo
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan Pérez
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, excepto por el valor nominal de acciones)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana y es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México, en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores, se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, mediante el cual Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que en su caso llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS BASES CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión para casas de bolsa y, en su caso, con las estipuladas en la Ley, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, por lo mencionado en el inciso a. siguiente.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden: las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF); las normas internacionales de contabilidad, emitidas por el International Accounting Standards Board, y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y en el estado de resultados cambia de las requeridas por las NIF.
- b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal.
- c. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición como títulos para negociar. Los rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 3.

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la Casa de Bolsa sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar, que inicialmente se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan y posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

La utilidad (pérdida) por valuación se registra en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizada. La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

- d. Los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- e. Hasta el 30 de noviembre de 2007 el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registró con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. Lo anterior debido a que se espera que la Casa de Bolsa, al cierre de 2008, cause el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el ISR diferido ya no se podría materializar. Véase Nota 6.
- f. Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a las cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2007 la Casa de Bolsa contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.075, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

La Casa de Bolsa aplica las disposiciones del Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$0.078 y \$0.003, respectivamente, el cual fue reconocido en los resultados del año.

- g. El capital social y los resultados de ejercicios anteriores representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).
- h. La pérdida integral está representada por la pérdida neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI. Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 no existieron partidas que hicieran diferir la pérdida neta de la integral.

- i. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestran en el estado de resultados como parte integrante de otros gastos. Las tasas de inflación fueron de 3.80% en 2007 y de 4.16% en 2006.

NOTA 3 - INVERSIONES EN VALORES:

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la posición en títulos para negociar es:

	<u>31 de diciembre de 2007</u>		
<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>			
Certificados de la Tesorería de la Federación	<u>\$29</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$29</u>
	<u>31 de diciembre de 2006</u>		
<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>			
Certificados de la Tesorería de la Federación	<u>\$32</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$32</u>

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la Casa de Bolsa no cuenta con saldos con partes relacionadas.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron efectuadas a valor de mercado:

Comisiones cobradas	<u>\$1</u>
Otros gastos de administración	<u>\$4</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 la Casa de Bolsa no celebró operaciones con partes relacionadas.

NOTA 5 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Casa de Bolsa está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
34,439,999	Clase "F", que representa el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado	\$34
<u>1</u>	Clase "B", que representa el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado	<u>-</u>
<u>34,440,000</u>	Capital fijo pagado	34
	Incremento por actualización	<u>3</u>
	Capital social en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007	<u>\$37</u>

* Con valor nominal de \$1 cada una.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V., y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

La Casa de Bolsa debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 5% de la utilidad generada en el ejercicio hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2008. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la Casa de Bolsa tiene un requerimiento de capital de \$0.638y de \$0.308 en los términos de las Circulares 10-85 y 10-248,

emitidas por la Comisión, en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos de la fracción IX del artículo 51 de la Ley. Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 cubre dicho requerimiento.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital global y el capital básico de las casas de bolsa se determina disminuyendo al monto de capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que opera (mismos que la Casa de Bolsa no tiene) y el monto de los cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el capital global de la Casa de Bolsa es de \$24 y de \$31, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha.

A continuación se muestran los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2007 y de 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Por riesgo de mercado	\$0.621	\$0.277
Por riesgo de crédito	<u>0.017</u>	<u>0.031</u>
Total	<u>\$0.638</u>	<u>\$0.308</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2007 aún no ha sido calificado por Banxico y el correspondiente a 2006 ya fue calificado.

NOTA 6 - ASPECTOS FISCALES:

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la Casa de Bolsa determinó una pérdida fiscal por \$8 y \$5 (\$5 a valor nominal), respectivamente los cuales podrán amortizarse durante los próximos 10 años. Con motivo de la entrada en vigor de las disposiciones de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), la Casa de Bolsa decidió con base en sus proyecciones financieras fiscales, las cuales indican que en el futuro esencialmente pagarán IETU en lugar de ISR, cancelar el ISR diferido que tenía reconocido hasta el 30 de noviembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Provisiones diversas	\$ -	\$ 3
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>8</u>	<u>5</u>
	8	8
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	2	2
Cancelación del ISR diferido	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la LIETU, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008, esta ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17% y 16.5% para 2009 y 2010, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2007 la Casa de Bolsa no tiene diferencias temporales que le originen reconocer IETU diferido.

La Casa de Bolsa no se encuentra sujeta al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 la Casa de Bolsa no causó impuesto al activo de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes al cierre del ejercicio.

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Casa de Bolsa fue constituida con la finalidad de tener un vehículo dentro del Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. para colocar instrumentos de deuda a través de la Bolsa y ante el público inversionista a nombre de terceros. Por tanto, el objeto social de la Casa de Bolsa es colocaciones de instrumentos de deuda e inversión del capital social en instrumentos de mercado de dinero. En el desempeño de esta tarea la posición de títulos que son colocados es entregada al 100% a Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Barclays México (Banco), entidad que realiza la distribución y negociación con los inversionistas. La Casa de Bolsa espera que en ningún momento mantenga en posición propia los títulos que vaya a colocar a nombre de terceros.

Dado que esta es la única actividad de la Casa de Bolsa, la misma se encuentra expuesta a niveles reducidos de riesgos de mercado, crédito y liquidez. Se reconoce, sin embargo, que existe exposición significativa de riesgos operativo y legal, y que éstos son monitoreados de manera constante por el Comité de Riesgos del Banco.

Puesto que la actividad de la Casa de Bolsa se vincula estrechamente con la del Banco, las prácticas prudenciales en materia de administración de riesgos de la Casa de Bolsa se insertan en la estructura organizacional y de gobierno corporativo del Banco. De tal suerte que las políticas, modelos y los organismos de administración de riesgos que funcionan para el Banco, respecto a los riesgos operativo y legal, cubren a la Casa de Bolsa.

El Banco es supervisado y gobernado por un Consejo de Administración cuya integración fue aprobada por los accionistas del mismo. Entre otras funciones, este Consejo aprueba las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, establece los objetivos sobre la exposición al riesgo y ha constituido un comité de riesgos. Tal comité ha desempeñado una función importante en el Banco en los últimos años, adecuando sus funciones a las anteriores circulares en materia de administración de riesgos. Asimismo, el comité de riesgos del Banco funciona, como comité de riesgos para la Casa de Bolsa, habiendo incluido al Director General de ésta como miembro permanente, con voz y voto. El comité de riesgos estableció una unidad de administración integral de riesgos, la cual identifica, mide, monitorea, controla e informa de los riesgos a los que se ve expuesta la Casa de Bolsa. Los miembros de la unidad de riesgos forman parte de áreas independientes de las áreas tomadoras de riesgo.

Adicionalmente, debe mencionarse que la Casa de Bolsa cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

El uso del valor en riesgo promedio por lo que respecta a 2007 y 2006 fue de 7,000 dólares y de 1,000 dólares estadounidenses, respectivamente. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2007 fue de 13,600 dólares, resultante de las inversiones del capital social disponible, en bonos de corto plazo emitidos por el gobierno federal. El límite del Valor en Riesgo no sufrió cambios durante el año y se mantuvo en 27,000 libras esterlinas.

NOTA 8 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2007, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), cuya vigencia será a partir del 1 de enero de 2008, se considera que dichas NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la entidad.

NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”: establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”; asimismo, requiere, entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos; asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”: establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios: i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las UDI; ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera; iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantengan en el capital contable, sólo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aún no se han reciclado al estado de resultados.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”: sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras, la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional, y ii) de la moneda funcional a la de informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (anteriormente obligación por beneficios proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activo intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.

NIF D-4 “Impuesto a la utilidad”: requiere se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido, se elimina el término de diferencia permanente y requiere que se reclasifique a resultados acumulados el efecto inicial de impuestos diferidos reconocido en el capital contable, a menos que no se hayan realizado las partidas que le dieron origen.

INIF 6 “Oportunidad en la designación formal de la cobertura”: establece que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como tal desde la fecha de su contratación o con posterioridad a ésta, sólo si cumple los nuevos requisitos que establece el párrafo 51.a) del Boletín C-10.

INIF 7 “Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero”: la INIF modifica los siguientes párrafos del Boletín C-10:

Párrafo 105, para aclarar que el efecto de la cobertura alojado en la utilidad o pérdida integral derivado de transacciones pronosticadas puede capitalizarse en el costo del activo no financiero cuyo precio está siendo fijado por la cobertura.

Párrafo 106, para indicar que con respecto a todas las coberturas de flujos de efectivo, los montos que han sido reconocidos en el capital contable como parte de la utilidad integral deben reclasificarse a resultados en el mismo periodo o periodos en que el compromiso en firme o la transacción pronosticada los afecten, excepto por los casos tratados en el párrafo 105.

Párrafo 110, en relación con los efectos de coberturas de flujos de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada de éstos que haya sido reconocida directamente en el capital contable como parte de la utilidad o pérdida integral deben reconocerse como lo establece el nuevo párrafo 105, ya que se trata de activos no financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Rafael Díaz Castillo
Contralor Financiero

Mari Carmen Juan Pérez
Auditor Interno